



Expediente nº 2465/2023

Anuncio Boletín Oficial de la Provincia

Procedimiento: Aprobación Proyecto de Urbanización ARI-13

**D. JORGE BARRERA GARCIA, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE BRENES (SEVILLA)**

Hace saber: Que por acuerdo adoptado en Junta de Gobierno Local de 28 de Julio de 2026, se aprobó la admisión a trámite para la aprobación del PROYECTO DE OBRA ORDINARIA DE URBANIZACIÓN DEL SECTOR ARI-13.

En cumplimiento de lo establecido en el art. 192 del Reglamento General de la LISTA, durante el plazo de 20 días, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedará el documento a disposición de cuantos quieran examinarlo en la Secretaría General del Ayuntamiento en horas y días hábiles. Asimismo, el documento será publicado en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento de Brenes (brenes.sedelectronica.es).

Asimismo, durante dicho plazo podrán presentarse cuantas alegaciones se tengan por conveniente ante el Ayuntamiento de Brenes por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/15, de 1 de octubre.

EL ALCALDE

Jorge Barrera García (1 de 1)
Firma: 2807/2026
Fecha Firma: 2807/2026
HASH: 2b598fe36adde9400c1410c77dfe70



Cód. Validación: 7Y2KLYANK9J5FTFR25J44FMK
Verificación: www.sedelectronica.es
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

